

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



SEMINARIO DE DOCTORADO

Programa de la actividad académica

2021 - 1

**Nombre del Seminario:**

Seguridad Ciudadana, Planeación Urbana y Regulación Social

**Presentación del Seminario:**

Los antropólogos urbanos afirman que la falta de confianza se convierte en una de las reglas fundamentales de la organización de la vida pública. El transeúnte, el extrañío, el extranjero, ahora todos pueden constituir amenazas potenciales.

Para responder a este sentimiento difuso de inseguridad, las reformas institucionales que se han puesto en práctica en diferentes países van desde el diseño de espacios urbanos seguros, la policía comunitaria, hasta la puesta en práctica de nuevas tecnologías de vigilancia. Estas reformas tienen en común promover un enfoque local a la solución de los problemas. Éstos enfoques a los que se les denomina “situacionales” se inspiran en la “teoría de la ventana rota” (*broken windows theory*) (Wilson y Kelling, 1982). La preocupación general es buscar si existen relaciones causales entre los factores de riesgo y los actos ilícitos y de violencia, con el fin de señalar los elementos en los que es posible intervenir de manera preventiva.

Siguiendo esta lógica, el sistema de prevención tiene como objetivo más que nada neutralizar el peligro mediante el control de riesgos, la búsqueda del castigo o la rehabilitación de los individuos. Uno de los efectos importantes de estas aproximaciones es, no obstante, la despolitización del problema de la seguridad, transformándola en un problema técnico de previsión de riesgo y la puesta en práctica de nuevos gadgets tecnológicos.

En México sabemos que la seguridad ciudadana es un desafío fuertemente político que conviene analizar, teniendo en cuenta las relaciones de poder entre los diversos actores institucionales y actores informales.

El seminario tratará sobre las consecuencias de la inseguridad urbana y sobre diversas soluciones propuestas a través del mundo. Se abordará a través de una literatura interdisciplinaria (urbanismo, sociología, ciencias políticas, antropología, geografía), a partir de ejemplos mexicanos e internacionales. En segundo lugar, vamos a recurrir a un estudio comparativo de los diferentes mecanismos de regulación de estas prácticas a menudo violentas y criminales: la represión, la prevención, la protección, la negociación.

**Nombre del académico que imparte:**

Dra. Julie-Anne Boudreau

**Proyectos, líneas de trabajo y/o investigación en los cuales en académico se encuentra trabajando actualmente: (Breve síntesis):**

Espacio público, regulación urbana, practicas transgresoras

Proyecto: TRYSACES. Jóvenes y espacios de transformación [www.tryspaces.org](http://www.tryspaces.org)

**Entidad académica que presenta el seminario:**

Instituto de Geografía			
<b>Día de la semana que se imparte:</b> jueves			
<b>Horario:</b> de 10h a 13h			
<b>Lugar donde se imparte el seminario:</b> Instituto de Geografía			
<b>Clave: 69890          Grupo: T004</b>			
<b>Tipo de actividad académica:</b>			
<b>Seminario de metodología de investigación</b>			
<b>Seminario de investigación (temático)</b>			x
Línea de investigación a la que pertenece el seminario:			
1.	Procesos socio territoriales de escala urbana		x
2.	Transporte y sistemas urbanos		
3.	Vivienda, bienes públicos y suelo urbano		
4.	Teoría, historia y cultura urbana		
5.	Medio ambiente y sostenibilidad urbana		
6.	Procesos metropolitanos		
7.	Centros históricos y patrimonio urbano		
8.	Métodos y herramientas para el diseño y la planeación urbana		
<b>Objetivo general:</b>  Analizar los efectos de la inseguridad sobre la regulación urbana.			
<b>Objetivos específicos:</b>  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profundizar una reflexión teórica sobre el miedo, la inseguridad y la violencia en el proceso de gobernanza urbana.</li> <li>2. Discutir tres tipos de respuestas institucionales a la inseguridad urbana: represión, urbanismo y prevención.</li> <li>3. Explorar la etnografía urbana como metodología de investigación y elaboración de programas públicos de seguridad urbana.</li> </ol>			
<b>Índice temático</b>			
	<b>Temas y subtemas</b>	<b>Horas / Semestre</b>	
		<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
<b>1</b>	<b>Introducción –</b> • Introducción general al curso • ¿Que es la violencia?	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>2</b>	<b>Gobernar el miedo y la inseguridad</b> • Las perspectivas sociológicas y antropológicas y sus diferencias con las perspectivas psicológicas y criminológicas	<b>6</b>	<b>0</b>

	• La inseguridad urbana: Elementos de definición		
<b>3</b>	<b>Las soluciones aportadas por la represión</b> • El papel de la policía en la regulación de la inseguridad	3	0
<b>4</b>	<b>Las soluciones aportadas por la planificación urbana y sus críticas</b> • El enfoque del diseño • Encerrarse, vigilar • Instrumentos urbanísticos	6	0
<b>5</b>	<b>Modelos de regulación de la inseguridad –</b> • Represión, disciplina y prevención • Normas sociales	6	0
<b>6</b>	<b>Las soluciones aportadas por la prevención en la “sociedad del riesgo”</b> • La construcción política del riesgo • Los enfoques preventivos y sus consecuencias	6	0
<b>7</b>	<b>Una etnografía del crimen y la violencia</b> • Entender que fomenta el crimen y la violencia a partir de una etnografía.	6	6
<b>8</b>	<b>Conclusión: El paternalismo y la protección</b> • La lógica paternalista de protección contra la inseguridad • Perspectivas feministas	3	0
<b>total</b>		<b>39</b>	<b>6</b>
<b>Suma total de horas</b>			

<p><b>Estrategias didácticas</b></p> <p>Los alumnos deberán leer los textos asignados para cada clase, con anterioridad a la misma. Cada clase se dividirá en dos partes, en la primera se presentarán las preguntas y/o reflexiones sobre la actualidad mexicana del diario de campo; en la segunda se analizarán los textos señalados como de lectura obligatoria.</p> <p><b>Diario de campo:</b> A lo largo de todo el semestre, los estudiantes deberán llevar un diario en el que se registrarán las preguntas y/o reflexiones sobre la actualidad mexicana. El alumno conservará los artículos (los medios de comunicación tradicionales o redes sociales) relacionados con la inseguridad urbana y su regulación, así como documentos institucionales. El periódico se utilizará para alimentar el ensayo final y las discusiones en clase.</p> <p><b>Reporte de barrio:</b> En pares de dos, alumnos harán un reporte de barrio en lo cual tendrán que analizar los mecanismos de regulación social y la búsqueda de protección que caracterizan al barrio. El reporte debe de</p>	<p><b>Evaluación del aprendizaje</b></p> <p>La evaluación tendrá en cuenta la calidad de la participación en clase, y sobre todo, trabajos escritos desarrollados durante toda la sesión. La calificación se dividirá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de campo (aproximadamente 10 notas o documentos con reflexiones): 20 %</li> <li>• Reporte de barrio (aproximadamente 10 páginas, incluyendo mapas): 35%</li> <li>• Ensayo (aproximadamente 8 páginas): 35 %</li> <li>• Participación en clase: asistencia, capacidad de formular preguntas pertinentes: 10 %</li> </ul> <p><b>Además, se requiere el 85% de asistencia a la clase.</b></p>
--	--

tener un mapa del barrio indicando los lugares que al alumno le parecen conflictivos, por la presencia policiaca, u otros actores que participen en la regulación del barrio.

**Ensayo:** Una selección de las preguntas se les dará a los estudiantes. El ensayo final tendrá que responder a alguna de estas preguntas a la luz de los textos leídos para el curso y el diario de campo. El texto debe tener una estructura argumentativa más que descriptiva. El texto debe contener aproximadamente 6000 palabras (unas 8 páginas). La evaluación tendrá especialmente en cuenta la claridad expositiva y la coherencia de la argumentación, así como la originalidad de que demostrará al estudiante

#### **Bibliografía básica:**

- Alvarado Mendoza, Arturo. 2012. "Para atrapar a un delincuente: La organización y el comportamiento de la policía en la ciudad". *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la zona metropolitana de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México. pp. 191-203, 209-215, 219-247, 252-279, 283-327.
- Arteaga Botello, Nelson. 2016. "Regulación de la videovigilancia en México. Gestión de la ciudadanía y acceso a la ciudad" *Espiral*. vol. XXXIII, núm. 66, mayo-agosto, pp. 193-238.
- Bautista Arias, Miriam. 2016. "Estado de México, poder político y violencia silenciada". *El murmullo social de la violencia en México*. México: CESOP. pp. 221-238.
- Beck, U. 2006. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós. pp. 237-290
- Bourgois P. 2010 *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cajas, Juan. 2009. "La escuela de Chicago" en *Los desviados, cartografía urbana y criminalización de la vida cotidiana*. México: Porrúa. pp. 59-104.
- Davis, Diane E. y G. Ruiz de Teresa. 2018. "El reajuste espacial de estrategias de seguridad. Tácticas de Estado y respuesta ciudadanas a la violencia en la Ciudad de México" en P. Le Galès y V. Uglade (eds.). *Gobernando la Ciudad de México. Lo que se gobierna y lo que no se gobierna en una gran metrópoli*. Ciudad de México: El Colegio de México. pp. 131-160.
- Davis, Diane E. 2011. "Soberanía e Inseguridad en el Mundo Contemporáneo. Actores Armados No Estatales y Nuevas Comunidades Imaginarias" *Reflexión política* vol. 13(25): 6-21.
- Davis, Mike. 2001. *Más allá de Blade Runner. Control urbano: La ecología del miedo*. Barcelona: Virus. pp. 3-37.
- Foucault, Michel. 2006. "Clase del 11 de enero de 1978" *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. pp. 15-44.
- Garriga Zucal, J. y G. Noel. 2010. "Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso" *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*. Vol. 9: 97-121.
- Giglia, Angela. 2016. "Reglamentos y reglas de usos de la Alameda Central de la Ciudad de México: un régimen híbrido" en Azuela, Antonio (coord.). *La ciudad y sus reglas. Sobre la huella del derecho en el orden urbano*. México: UNAM-IIS. pp. 381-422.
- Hinojosa Carranza, Miguel Ángel. 2011. "De violencia, masculinidad y miedo en Tepito" *Versión Nueva Época*. Diciembre 2011 • Número 28: 1-18.
- Jacobs, Jane. 1973. "Los ojos en la calle" en *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Barcelona: Ediciones 62.
- Konzen, Lucas P. 2016. "La regulación del espacio público: sobre jurisdicciones, zonas y territorios urbanos" en Azuela, Antonio (coord.). *La ciudad y sus reglas. Sobre la huella del derecho en el orden urbano*. México: UNAM-IIS. pp. 423-449.
- Melé, Patrice. 2016. "Incertidumbres y regulaciones urbanas: el papel de la calificación jurídica del espacio" en Azuela, Antonio (coord.). *La ciudad y sus reglas. Sobre la huella del derecho en el orden urbano*. México: UNAM-IIS. pp. 43-82.
- Mier, Raymundo. 2009. "Miedo: Gobernabilidad y formas de vida. Políticas del riesgo, gestión de incertidumbres" en F. Pamplona (Ed.) *Paradojas del miedo*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. pp. 163-210.
- Robin, Corey. 2009. *El miedo. Historia de una idea política*. México: Fondo de cultura económica. Capítulo 1: Miedo

Soto Villagrán, Paula. 2017. "Diferencias de género en la movilidad urbana. Las experiencias de viaje de mujeres en el Metro de la Ciudad de México" *Revista Transporte y Territorio*. No.16: 127-146.

Wilson, James Q. y George Kelling. 1982. "Broken Windows: The Police and Neighborhood Safety." *Atlantic Monthly* no.249: 29-38.

**Bibliografía complementaria:**

Bacca Mejía, Á. M., J.A. Boudreau y C. Zamudio Angles. 2015. "Encuentros con la ley: Relaciones entre jóvenes usuarios de drogas y policías en Ciudad de México" *CUADERNOS CUPIHD*, Año 5, no. 9.

Holston, James. 2007. "La ciudad modernista y la muerte de la calle" *Antípoda*. Núm. 7 (Julio-diciembre): 257-292.

Leal Martínez, Alejandra. 2014. "Peligro, proximidad y diferencia: Espacio público y fronteras sociales en el centro histórico de la Ciudad de México." en Patricia Ramirez Kuri (coord.). *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. México: Biblioteca mexicana del conocimiento. pp. 87-110.